



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados
Comisión de Tierras y Organización
Territorial

Ref.: D-2145/15-16

//HONORABLE CAMARA:

Vuestra Comisión de Tierras y Organización Territorial ha considerado el Proyecto de Ley del Señor Diputado González, Horacio Ramiro. Declarando de utilidad pública y sujeto a expropiación el inmueble ubicado en el Partido de Ituzaingó con destino al municipio de dicho distrito y por los fundamentos que se mencionan se aconseja su **APROBACION**

FUNDAMENTOS: De acuerdo con la modificación introducida por la Cámara de Senadores.

SALA DE LA COMISION, 21 de Marzo de 2017.-

COMISION DE TIERRAS Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

Presidente: Diputada Alicia SANCHEZ

Vicepresidente: Diputado Fernando PEREZ.....

Secretario: Diputado Ricardo LISSALDE.....

Vocales: Diputado Gustavo DI MARZIO.....

Diputado César TORRES



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados
Comisión de Tierras y Organización
Territorial*

Ref.: D-2145/15-16

Diputada Mónica SCHLOTTHAUER

Diputado Roberto RAGO.....

La reunión se realizó con la presencia de...*(seis)*... miembros de la Comisión.